

Características:

Cuenta de depósito y retiro de dinero en moneda nacional, dirigida a Personas Físicas, que tiene asociada una Tarjeta de Débito.

Beneficios:



Sin comisión por apertura, membresía o cuota anual.



Servicio de Afirmetel, **sin costo**¹



Tarjeta de Débito para realizar:

Compras a nivel nacional e internacional en comercios afiliados.



Retiros de efectivo sin costo en Cajeros Automáticos Afirme, Cajeros Automáticos en Alianza² y en Tiendas de Autoservicio participantes³



Depósitos en efectivo de forma inmediata en Tiendas OXXO⁴



Disposición de efectivo en los Cajeros Red de todo el país y en el extranjero.



Domicilia tus pagos de servicios como agua, luz o teléfono y olvídate de hacer largas filas⁵

Requisitos de contratación:



Persona Física, mayor de 18 años



Identificación oficial vigente con fotografía y firma visible (INE o pasaporte); en caso de ser extranjero deberás presentar el formato FM2 o FM3.



Comprobante de domicilio original con antigüedad no mayor a 3 meses, pueden ser: recibo de luz, servicio telefónico, agua, gas natural, impuesto predial del mismo año



Recomendaciones de uso y manejo de tu Tarjeta de Débito

Por tu seguridad el envío de tu Número de Identificación Personal (NIP) se realiza por separado al de tu Tarjeta de Débito Afirme.

En cuanto lo recibas te recomendamos tomar las siguientes medidas de seguridad:

- No des a conocer a nadie tu NIP y destruye el documento que lo contenga.
- Cambia eventualmente el NIP de tu tarjeta en cualquier cajero automático Afirme y memorízalo.
- No escribas el NIP en la tarjeta o lo guardes en la cartera.
- Asegúrate que se emita un sólo recibo de transacción con el número de tu tarjeta de débito y conserva el comprobante para cualquier reclamación en caso de que se presente.
- No proporciones tu número de tarjeta de débito, ni la fecha de vencimiento de la misma a ninguna persona vía telefónica a menos que hayas sido tú quien inició la llamada.
- No aceptes ayuda de extraños para realizar disposiciones en cajeros automáticos.
- Si el cajero automático se encuentra fuera de servicio, no introduces tu tarjeta ni digites tu número secreto.
- Firma al reverso tu tarjeta de débito nueva inmediatamente al recibirla.
- Recuerda que la tarjeta de débito es tu dinero, no es un crédito.
- Asegúrate de cerrar la sesión de uso por disposición de efectivo en cajero automático.
- Cuando pagues con tu tarjeta en establecimientos, no la pierdas de vista.
- Reporta de inmediato a la línea de atención telefónica Afirme cualquier robo o extravío de tu tarjeta.
- El servicio por retiro y consulta de saldo en cajeros RED, es cobrado por la Institución propietaria del cajero.

¹Consulta más información, términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación del producto o servicio aplicable en www.afirme.com

²Otras instituciones Bancarias distintas a las mencionadas podrán cobrar comisiones adicionales por el uso de sus cajeros automáticos, consulta antes de realizar cualquier operación. Los retiros de efectivo realizados en Cajeros Automáticos se encuentran limitados a \$8,000 pesos por día.

³Los montos de consumo mínimo por establecimiento, así como los máximos de disposición varían dependiendo de la Tienda de Autoservicio.

⁴Disponible de 6:00 a 22:00 hrs, los 365 días del año, puedes depositar hasta \$5,000 pesos por transacción y \$20,000 pesos diarios.

⁵Solicítalos directamente con tu proveedor de servicio.

Aplica para contrataciones en los estados en que Afirme tenga presencia.

Información sujeta a cambio sin previo aviso.

Ganancia Anual Total Real y Nominal: No Aplica.

Consulta términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación de la cuenta Visión Básica ingresando a www.afirme.com o llamando al 800 2 AFIRME (234763).

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE)

Teléfono: 81 8318 3900 ext. 27419 y ext. 24206

Lada sin costo: 800 223 4763

Correo electrónico: soluciones@afirme.com

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)

Lada sin costo: 800 999 8080

Página en Internet: www.condusef.gob.mx

Correo electrónico: asesoria@condusef.gob.mx



Producto protegido por el IPAB hasta por el equivalente en moneda nacional a 400,000 Unidades de Inversión (UDIS) por cliente. Página en Internet: www.gob.mx/ipab

Hoy, tener visión, es tener una cuenta que se ajuste a ti y a tu estilo de vida
Contrata una de nuestras cuentas que son ideales para ti